

- b) Un procedimiento para controlar pérdidas en válvulas antes y durante la operación de verificación.
- c) Una inspección u operación preliminar del equipo de verificación.
- d) La ubicación e identificación de los precintos a ser inspeccionados en el momento de la verificación.
- e) La notificación y la presencia de las partes requerida cuando para tareas de mantenimiento sea necesario romper los precintos.
- f) La ubicación, tipo, división de escala y métodos de lectura de los instrumentos de presión utilizados en el proceso de verificación.
- g) La ubicación, tipo, división de la escala y métodos de lectura de los instrumentos de temperatura utilizados en la verificación.
- h) Las especificaciones de una corrida de verificación tales como:
 - 1. El número de veces que debe llenarse el tanque calibrador.
 - 2. Especificación del número de corridas para un tubo probador.
 - 3. Definición de tiempo mínimo y/o volumen si se usa el método del medidor patrón.
- i) El criterio de repetibilidad para las corridas por ser utilizado y el número de corridas por ser promediadas para obtener un nuevo factor de medidor.
- j) La frecuencia de verificaciones requeridas al medidor. El período entre verificaciones puede ser establecido desde el comienzo o bien a medida que transcurre el tiempo. Este período puede ser modificado según los registros del comportamiento del medidor en su localización.
- k) Cuando se establezca un programa de verificación, debe notificarse de ello o informar la fecha y hora de las verificaciones a las partes intervinientes.
- l) La presencia de las partes requerida para las pruebas.
- m) Las pautas de tolerancia admitidas entre factores del medidor obtenidos en verificaciones consecutivas.
- n) El procedimiento a seguir cuando no se alcanzan las tolerancias admitidas, ya sea en los resultados de corridas consecutivas durante una verificación o en los factores del medidor obtenidos de verificaciones consecutivas.
- o) La frecuencia de inspección o la frecuencia y método de recalibración o verificación de la calibración del probador.